



Eleute moraledis.

SELO CUARTO, VEINTE
MORALEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
CUATRO

Anexo de las
Bojas de la

interada la Ciudad por el Sr. Juan Pedro
Florez Navarro Rex. Del devanuelo de los Mon
neros en el exeresivo precio q' piden por las Bojas de
Pan q' Cuezan a Particular, y q' es muy digno de
Remedio. Acuerda q' los Cavalleros Fieles
Executores con los Diputados del Comunal
del formal anexo q' debe haber en esta particular
y lo haan presente al Ayuntamiento para su inter
venia y q' providenre lo combeniente.

Anexo de por
ran

Matore de anexo la lad posturas a lo
conexor comestible) en cumplimiento de lo en
cajado por la superioridad practica y costumbre de
este Ayuntamiento, suen informada de la venta
por lo Cavallero Fiel de q' se olro la riente
que la obra de Ba. jocar reverencia a quatro q' la
de Coa negra a quatro mrs y la blanca como esta
puerta. Acuerda la Ciudad suanesto precio con